

	<b>INDEFINIDO CON CARGO A LÍNEA DE INVESTIGACIÓN/SERVICIOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS</b>	Línea de Investigación:	Toxicología Alimentaria
<b>DE DURACIÓN DETERMINADA FINANCIADO CON CARGO AL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA</b>			
<input checked="" type="checkbox"/>	<b>DE DURACIÓN DETERMINADA FINANCIADO CON CARGO A FONDOS EUROPEOS NO COMPETITIVOS</b>		
	<b>DE DURACIÓN DETERMINADA SEGÚN ART. 15.2 del TRET</b>		

<b>REFERENCIA DEL PROYECTO DE COOPERACIÓN</b>	1/MAC/2/2.6/0116
<b>TÍTULO DEL PROYECTO DE COOPERACIÓN</b>	Alimentos seguros, saludables y sostenibles, producidos en un marco de economía circular eficiente, que garantice la soberanía alimentaria, para un consumo responsable en la Macaronesia y en el área de Cooperación MAC 2021-2027
<b>FECHA FIN DE EJECUCIÓN</b>	30/08/2028
<b>FINANCIADO POR:</b> (MICINN, ACIISI, UE, etc.) <a href="#">Incluir logotipos en el encabezado de este documento</a>	Programa de Cooperación Interreg VI-D Madeira-Azores-Canarias (MAC) 2021-2027

**La formalización del contrato de trabajo vinculado a la presente oferta no implica por parte de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, o de sus entes dependientes, ningún compromiso en cuanto a la posterior incorporación del interesado a la plantilla de la Universidad o de dichos entes.**

## NUMERO DE PLAZAS: 2

### PERFIL DEL CANDIDATO.

Nacionalidad:

- a.- Tener la nacionalidad española o de cualquiera de los Estados Miembros de la Unión Europea.
- b.- Cualquiera que sea su nacionalidad, el cónyuge de los españoles y de los nacionales de otros Estados miembros de la Unión Europea, siempre que no estén separados de derecho, y sus descendientes y los de su cónyuge siempre que no estén separados de derecho cuando sean menores de veintiún años o mayores de dicha edad dependientes.
- c.- Las personas incluidas en el ámbito de aplicación de los Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, en los que sea de aplicación la libre circulación de trabajadores.
- d.- Los extranjeros que, no estando incluidos en los párrafos anteriores, se encuentren con residencia legal en España o en condiciones de adquirirla toda vez se resuelva la presente convocatoria.

Tener cumplidos dieciocho años y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa, salvo que por Ley se establezca otra edad máxima que se tomará como referencia.

**TITULACIÓN EXIGIDA:** (Marcar con una "X" una única opción)

Personal investigador	Investigador	ICP2	Máster o equivalente (MECES 3)	X
	Investigador doctor	ICP1	Doctor (MECES 4)	
Personal de apoyo		PACP3	Técnico Superior FP o equivalente (MECES 1)	
		PACP2	Grado o equivalente (MECES 2)	
		PACP1	Máster o equivalente (MECES 3)	
Técnico		TCP5	Técnico Superior FP o equivalente (MECES 1)	
		TCP4	Grado o equivalente (MECES 2)	
		TCP3	Máster o equivalente (MECES 3)	

**INDICAR SI SE VALORARÁ ALGUNA TITULACIÓN ESPECÍFICA:** Se valorarán especialmente titulaciones en el ámbito de la Toxicología, Ciencias de la Salud, Química, Ciencias Ambientales o afines.

**OTROS REQUISITOS DEL CANDIDATO:** Experiencia en espectrometría de masas acoplada a cromatografía para el análisis de contaminantes en muestras alimentarias o ambientales. Imprescindible experiencia profesional demostrable mínima de 12 meses en análisis cromatográficos con detección por espectrometría de masas (tanto en cromatografía de gases y líquidos) y experiencia profesional mínima de 12 meses en análisis de compuestos inorgánicos por espectrometría de masas acoplada inductivamente a plasma. Conocimientos en evaluación de riesgo toxicológico.

Buen manejo de herramientas ofimáticas (Excel, Word).  
Dominio de inglés técnico.

**Experiencia profesional (Máx. 3,75 puntos):**

- Experiencia profesional en análisis de contaminantes orgánicos mediante cromatografía acoplada a espectrometría de masas (0.15 puntos por mes, (solo se valorará la experiencia adicional a la mínima exigible).
- Experiencia profesional en análisis de contaminantes inorgánicos mediante plasma acoplado inductivamente a espectrometría de masas (0.15 puntos por mes, (solo se valorará la experiencia adicional a la mínima exigible).

**Formación complementaria (Máx. 2 puntos):**

- Máster oficial en toxicología, salud pública o áreas afines: 0.75 punto por título
- Formación técnica acreditada en trabajo de laboratorio:
  - Cursos de 50–99 h: 0,15 puntos
  - Cursos ≥100 h: 0,225 puntos
  - Certificados profesionales oficiales: 0,375 puntos
  - Título de FP de Grado Superior en disciplinas afines: 0.75 punto
- Formación en prevención de riesgos laborales (≥30 h): 0,375 puntos

**Otros (Máx. 3 puntos):**

- Publicaciones científicas indexadas en revistas Q1–Q4 (JCR o SCOPUS):
- Q1: 0.1875 puntos / Q2: 0.1125 / Q3: 0.075 / Q4: 0.0375.
- Experiencia docente universitaria: 0.15 puntos por crédito.

**Entrevista (Máx. 2.5 puntos) Solo accederán a la entrevista aquellos candidatos que superen los 4 puntos en los apartados anteriores.**

---

**DATOS DEL CONTRATO**

DURACIÓN DEL CONTRATO: (Seleccionar la opción que corresponda)

	<b>INDEFINIDO CON CARGO A LÍNEA DE INVESTIGACIÓN/SERVICIOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS</b>	Contrato indefinido financiado hasta fecha fin de ejecución del proyecto de investigación indicado en esta solicitud.		
<input checked="" type="checkbox"/>	<b>DE DURACIÓN DETERMINADA FINANCIADO CON CARGO AL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA / FONDOS EUROPEOS NO COMPETITIVOS</b>	Hasta fecha de finalización del periodo de ejecución del proyecto	<input checked="" type="checkbox"/> Hasta fecha determinada antes de la finalización del periodo de ejecución del proyecto	<i>Indicar fecha</i> 30/04/2028

TIPO DE CONTRATO:  A TIEMPO COMPLETO (37,5 h)  A TIEMPO PARCIAL (20 h)

DIAS Y HORARIO SEMANAL DE TRABAJO					
DÍAS	DE	A	HORARIO DIARIO	DE	A
	Lunes	Viernes		8:00	15:30

RETRIBUCIÓN MENSUAL: 1886,85€

FECHA de INICIO: 01/10/2025

CENTRO DE TRABAJO: Instituto Universitario de Investigaciones Biomédicas y Sanitarias (IUIBS), ULPGC  
Laboratorio SERTOX

TAREAS A DESEMPEÑAR:

El/la investigador/a seleccionado/a participará en el desarrollo de las actividades del proyecto ALSEMAC, bajo la supervisión de la Dra. Andrea Carolina Acosta Dacal, investigadora principal del proyecto, y tendrá como funciones principales:

- Desarrollo y validación de métodos analíticos para la detección de contaminantes en alimentos de origen vegetal y animal.
- Análisis de residuos de plaguicidas, antibióticos, compuestos perfluorados y otros contaminantes emergentes.
- Análisis de elementos de tierras raras en las matrices alimentarias muestreadas durante la ejecución del proyecto
- Participación en campañas de muestreo, control de calidad de datos y preparación de informes técnico-científicos.

- Integración de datos de exposición con modelos de evaluación del riesgo toxicológico.

- Redacción de artículos científicos y presentaciones a congresos.
- Apoyo a actividades de sensibilización y divulgación previstas en el proyecto.

### COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN (mínimo 3 personas):

Dra. Andrea Carolina Acosta Dacal  
Dr. Octavio Luis Pérez Luzardo  
Dr. Manuel Zumbado Peña

### Lista de reserva.

En este proceso selectivo se generará una lista de reserva con los candidatos de acuerdo con el criterio de puntuación obtenida por los mismos en la Fase I de evaluación de méritos por si hubiera necesidades de sustitución o de cubrir un nuevo puesto con idénticas funciones en el marco de dicho proyecto.

### CAUSAS DE EXTINCIÓN DEL CONTRATO

- 1<sup>a</sup>. Las previstas en el artículo 49 del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores y normas de desarrollo y concordantes.
- 2<sup>a</sup>. Las previstas en el artículo 52 del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, con especial mención a su letra e), que especifica como causa objetiva la insuficiencia de la dotación económica de la correspondiente consignación para el mantenimiento del presente contrato de trabajo.

### DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

- Fotocopia del DNI.
- Vida laboral.
- Currículum Vitae acompañado de los documentos que acrediten sus méritos.

### PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

Quienes deseen participar en el proceso deberán remitir la documentación especificada en el apartado anterior con mención expresa al puesto de trabajo que se opta "ALSEMAG ICP2 Tiempo completo"

- LUGAR: Registro General de la ULPGC.
  - o Electrónica: siguiendo el trámite **Gestión de Proyectos de Cooperación** (código SIA 2889885) en la sede electrónica de la ULPGC: <https://administracion.ulpgc.es/info.1>
- PLAZO: diez días hábiles desde la publicación en BOULPGC.

Firma del IP